



**A. MENARINI DIAGNOSTICS S.R.L.
ASSISTENCE GROUP
PÓLIZA DE SEGUROS**

PÓLIZA DE SEGUROS DE EUROP ASSISTANCE

Términos y condiciones generales

Número de póliza IB2000396ITHE0

PÓLIZA DE SEGUROS DE EUROP ASSISTANCE

Términos y condiciones específicos

Número de póliza IB2000396ITHE0

TÉRMINOS Y CONDICIONES ESPECÍFICOS

DEFINICIONES

Cuando se empleen los siguientes términos en la presente Póliza, tendrán el significado indicado a continuación:

DISPOSITIVO: el dispositivo del Tomador del Seguro para medir la diabetes, denominado «Glucomen Day».

APLICACIÓN: la aplicación facilitada por el Tomador del Seguro que deben descargar las Personas Aseguradas para usar el Dispositivo y para acceder a las ventajas que ofrece la presente Póliza.

CHATBOT: aplicación *software* que se utiliza para dirigir una conversación en línea mediante texto o texto-voz, en lugar de facilitar un contacto directo con un agente humano en directo. El Tomador del Seguro pone a disposición un chatbot, con el fin de ofrecer una respuesta en primera instancia como un servicio de atención al cliente para las Personas Aseguradas. El chatbot estará disponible en todos los idiomas oficiales de los países cubiertos por la presente Póliza.

PERSONAS ASEGURADAS/USTED/SU: todas las personas indicadas como usuarios del Dispositivo que el Tomador del Seguro haya registrado en la Aplicación y que reúnan los requisitos de admisibilidad descritos en el apartado «¿Quién recibe protección?».

ASEGURADORA/NOSOTROS/A NOSOTROS/NUUESTRO/Europ Assistance: EUROP ASSISTANCE S.A. IRISH BRANCH, cuya sede social principal se halla en 4th Floor 4-8, Eden Quay, Dublín 1, Irlanda, D01 N5W8 y está inscrita en el Registro Mercantil irlandés con el número 907089.

PÓLIZA: la Póliza del grupo estipulada por el Tomador del Seguro y la Aseguradora en el interés de las Personas Aseguradas.

TOMADOR DEL SEGURO: A. Menarini Diagnostics S.r.l.

CONDICIONES GENERALES

A. LEGISLACIÓN VIGENTE

La presente Póliza está regida por la legislación italiana.

B. PERÍODO DE PRESCRIPCIÓN

Todos los derechos otorgados en virtud de la presente Póliza vencen dos (2) años después de que usted deje de cumplir con los requisitos de admisibilidad previstos en la siguiente cláusula D.

C. PROTECCIÓN DE SUS DATOS PERSONALES

Para el Grupo Europ Assistance, la protección de sus datos personales y su privacidad es fundamental. Por ello, la Aseguradora se compromete a garantizar un nivel de protección adecuado de sus datos personales de conformidad con la legislación europea en materia de protección de datos personales y, en particular, el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, el «RGPD»).

Para procesar sus solicitudes de reclamación y prestar los servicios descritos a continuación, Europ Assistance necesitará tratar sus datos personales sensibles, como su historial médico. Europ Assistance necesita su consentimiento para ello. Cuando presente una petición a través de un Chatbot o llamando a los centros de atención telefónica, usted acepta que Europ Assistance acceda y trate sus datos personales con arreglo a la normativa europea en materia de privacidad de los datos.

PÓLIZA DE SEGUROS DE EUROP ASSISTANCE

Términos y condiciones específicos

Número de póliza IB2000396ITHE0

Europ Assistance podrá recurrir a proveedores de servicios terceros para tratar, atender o evaluar la reclamación de seguro y para prestar los servicios descritos a continuación en su nombre. Europ Assistance deberá compartir con ellos sus datos personales para garantizar la prestación correcta de los servicios. Dichos proveedores de servicios están vinculados contractualmente para proteger su información personal, y solo utilizarán dicha información personal de conformidad con las instrucciones de Europ Assistance.

Encontrará en el Anexo II una descripción más detallada de la manera en que recogemos, tratamos y conservamos sus datos personales.



¿QUIÉN RECIBE PROTECCIÓN?

D. ADMISIBILIDAD

Usted recibirá la asistencia prestada por la presente Póliza si es un usuario activo de un Dispositivo con una cuenta activa en la Aplicación correspondiente porque el Tomador del Seguro ha pagado una prima a la Aseguradora. Solo la persona en cuyo nombre se ha creado la cuenta está cubierta por la presente Póliza. En caso de que usted deje de utilizar el Dispositivo y cierre su cuenta en la Aplicación, dejará de cumplir los requisitos de admisibilidad para disfrutar de las ventajas de la presente Póliza desde ese mismo día.



¿QUÉ ESTÁ ASEGURADO?

E. COBERTURAS DE SEGURO

COBERTURA Y LÍMITES DISPONIBLES PARA LA PERSONA ASEGURADA:

La Póliza ofrece ventajas para los siguientes límites.

Cobertura durante 12 meses consecutivos:	Límite por Persona Asegurada
1. Servicio de Atención al Cliente	Hasta un máximo de 12 veces/peticiones en 12 meses
2. Consulta Médica General	Hasta un máximo de 6 veces/peticiones en 12 meses
3. Enfermero/a a domicilio	Una petición en 12 meses

1. SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Puede suceder que usted tenga algún problema cuando utilice el Dispositivo y la Aplicación. En tal caso, ofrecemos un servicio de atención al cliente las 24 horas del día, todos los días de la semana.

El servicio de atención al cliente se ofrece en tres niveles:

Nivel 1: Mediante el Chatbot en la Aplicación.

El Tomador del Seguro incorporó un Chatbot en la Aplicación que usted puede usar primero para resolver el problema. Para acceder al Chatbot, debe seleccionar el servicio en el menú de la Aplicación.

Nivel 2: Por teléfono.

Si no puede encontrar una respuesta adecuada mediante el Chatbot, puede ponerse en contacto con nuestros operadores para recibir asistencia telefónica. Encontrará el número de teléfono para su país de residencia en la Aplicación.

Nivel 3: Asistencia técnica del Tomador del Seguro.

PÓLIZA DE SEGUROS DE EUROP ASSISTANCE

Términos y condiciones específicos

Número de póliza IB2000396ITHE0

Nuestros operadores puede que no sean capaces de solucionar su problema por teléfono. En ese caso, pueden pedirle más detalles sobre su Dispositivo o sobre los componentes del Dispositivo, detalles sobre lo que ha sucedido exactamente y remitir su solicitud de asistencia a A. Menarini Diagnostics S.r.l. para que intervenga y le ofrezca asistencia técnica.

Condiciones y límites: Este servicio puede ser solicitado hasta un máximo de 12 veces por Persona Asegurada en 12 meses consecutivos.

¡Atención!

Nuestra intervención se limita a su asistencia y no correremos con los costes relacionados con la sustitución del Dispositivo o de los componentes del Dispositivo que no funcionen o estén rotos.

2. CONSULTA MÉDICA GENERAL (excluido el diagnóstico médico)

Si necesita hablar con un doctor sobre una cuestión médica general relacionada con el Dispositivo o los datos que ha registrado en él, puede solicitar una consulta médica en remoto. Para acceder a este servicio, encontrará el número de teléfono para su país de residencia en su Aplicación. Puede solicitar este servicio las 24 horas del día, todos los días de la semana. Un/a operador/a le concertará una cita o recibirá una llamada del doctor en un plazo de 1 hora.

Condiciones y límites: Este servicio puede ser solicitado hasta un máximo de 6 veces por Persona Asegurada en 12 meses consecutivos.

La presente Póliza no cubrirá las reclamaciones que deriven de cualquiera de las siguientes causas:

- fraude;
- terremotos, erupciones volcánicas, fenómenos atmosféricos con características de desastres naturales, fenómenos de transmutación del núcleo del átomo, radiación causada por la aceleración artificial de partículas atómicas;
- guerras, huelgas, revoluciones, revueltas o movimientos populares, saqueos, actos terroristas y vandalismo;
- cualquiera que no se establezca de manera expresa en las presentes condiciones.

¡Atención!

Para situaciones de emergencia, debería ponerse en contacto con el número de emergencias del país en que se encuentra.

Este servicio de Consulta Médica no es un diagnóstico y no puede sustituir un examen clínico realizado por un doctor en una consulta en persona. La consulta médica se ofrece únicamente en función de la información que usted facilita a los médicos. Europ Assistance no será responsable de la consulta médica de los doctores.

El servicio de Consulta Médica no podrá ser utilizado para cuestiones relacionadas con su tratamiento personal. En tal caso, usted deberá dirigirse al médico que le está tratando.

Este servicio no podrá ser empleado para obtener una receta.

3. ENFERMERO/A A DOMICILIO

A pesar de la asistencia prestada por el Servicio de Atención al Cliente y por el Servicio de Consulta Médica, puede que usted siga teniendo dudas sobre el uso del Dispositivo y la Aplicación. Si es así, puede solicitar la visita de un/a enfermero/a a domicilio para que le preste asistencia en persona durante una (1) hora, dado que el/la enfermero/a está más familiarizado/a con el Dispositivo y su uso. Este servicio debe ser activado mediante el servicio de Consulta Médica General y recibir aprobación.

En algunas zonas geográficas, puede que no sea posible enviar un/a enfermero/a al domicilio de la Persona Asegurada. En dicho caso, se propondrán dos opciones a la Persona Asegurada en función de la disponibilidad local:

- una videoconsulta con un/a enfermero/a; o

PÓLIZA DE SEGUROS DE EUROP ASSISTANCE

Términos y condiciones específicos

Número de póliza IB2000396ITHE0

- una consulta con un/a enfermero/a en el centro médico de la red de Europ Assistance más cercano al domicilio de la Persona Asegurada (en un perímetro máximo de treinta [30] km).

Puede solicitar este servicio las 24 horas del día, todos los días de la semana. Un operador concertará una cita para la Persona Asegurada en horario de oficina, 6 días a la semana, de lunes a sábado.

Condiciones y límites: Este servicio puede ser solicitado una vez por Persona Asegurada en 12 meses consecutivos.

La presente Póliza no cubrirá las reclamaciones que deriven de cualquiera de las siguientes causas:

- fraude;
- terremotos, erupciones volcánicas, fenómenos atmosféricos con características de desastres naturales, fenómenos de transmutación del núcleo del átomo, radiación causada por la aceleración artificial de partículas atómicas;
- guerras, huelgas, revoluciones, revueltas o movimientos populares, saqueos, actos terroristas y vandalismo;
- cualquiera que no se establezca de manera expresa en las presentes condiciones;
- problemas/cuestiones no estrictamente relacionadas con el Dispositivo;
- mal uso del Dispositivo.

¡Atención!

Para situaciones de emergencia, debería ponerse en contacto con el número de emergencias del país en que se encuentra.

El servicio de enfermero/a a domicilio no podrá ser utilizado para cuestiones relacionadas con su tratamiento personal. En tal caso, deberá dirigirse al médico que le está tratando.

Usted acepta que el Tomador del Seguro ofrezca a las Personas Aseguradas las ventajas descritas anteriormente únicamente para promocionar el uso del Dispositivo y fidelizar a los clientes.



¿DÓNDE SON VÁLIDAS LAS COBERTURAS?

F. COBERTURA GEOGRÁFICA

Prestaremos los servicios descritos anteriormente en el Reino Unido y los Estados miembros de la Unión Europea enumerados en el Anexo I. Podrá disfrutar de los servicios solicitados en su país de residencia y en el extranjero (excepto el Servicio de Enfermero/a a domicilio, que está disponible únicamente en su país de residencia).



¿CUÁNDO INICIA Y CUÁNDO TERMINA LA COBERTURA?

G. INICIO Y DURACIÓN DE LA PÓLIZA

La asistencia descrita en la Parte II de la presente Póliza se le ofrecerá desde las 00:00 del 15 de octubre de 2020 hasta el 15 de octubre de 2021, de conformidad con las limitaciones detalladas a continuación. En caso de que desactive su cuenta en la Aplicación, la cobertura terminará al final de ese día.



¿QUÉ NO ESTÁ ASEGURADO?

H. EXCLUSIONES PARA TODAS LAS COBERTURAS

Las presentes exclusiones se aplican a toda la presente Póliza:

PÓLIZA DE SEGUROS DE EUROP ASSISTANCE

Términos y condiciones específicos

Número de póliza IB2000396ITHE0

La Aseguradora podrá negarse a prestar los servicios o podrá suspenderlos en caso de:

- guerra, invasión, actos de enemigos extranjeros, hostilidades u otras operaciones bélicas (tanto si se ha declarado una guerra como si no), guerra civil, disturbios civiles, rebelión, revolución, insurrección, fuerzas militares, golpe de estado, terrorismo o armas de destrucción masiva;
- recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud o de las autoridades nacionales o internacionales, o restricciones a la libre circulación de personas, por cualquier razón relacionada con la salud, la seguridad, el clima, restricciones o prohibiciones en el tráfico aéreo;
- huelgas, explosiones, desastres naturales, reacción nuclear o cualquier radiación producida por una fuente de energía con las características de radiactividad;
- uso de servicios públicos locales o cualquier parte de ellos que estemos obligados a utilizar en virtud de las normativas locales o nacionales;
- inexistencia o indisponibilidad de recursos técnicos o humanos aptos (incluida la negación a prestar el servicio) debido a las normativas locales o nacionales.

EAIB no cubrirá ninguna reclamación que derive o esté relacionada con lo siguiente:

- cualquier epidemia o pandemia;
- el incumplimiento del Tomador del Seguro o la Persona Asegurada de cualquier consejo o recomendación por parte de la autoridad sanitaria local, la Organización Mundial de la Salud o cualquier gobierno u otra autoridad oficial;
- terremoto, erupción volcánica, maremoto, inundación o desastre natural excepto en el contexto de las disposiciones relativas a la compensación de las víctimas de desastres naturales (para la cobertura de seguro);
- radiación iónica o contaminación radiactiva de cualquier combustible nuclear o desecho nuclear, combustión de combustible nuclear, efectos radiactivos, tóxicos o explosivos causados por armas o dispositivos diseñados para explotar mediante el cambio en la estructura del núcleo del átomo, otros bienes peligrosos de cualquier ensamblaje nuclear o componente nuclear de dicho ensamblaje, o cualquier riesgo de equipos nucleares;
- casos que presenten condiciones patológicas como resultado de una exposición deliberada a agentes infecciosos nucleares, biológicos o químicos;
- el efecto de la adicción al alcohol, solventes o drogas, o su abuso a largo plazo;
- cualquier pérdida causada como resultado directo o indirecto de cualquier reclamación, como por ejemplo, la pérdida de ganancias, a menos que la presente Póliza establezca lo contrario;
- perjuicio que recaiga dentro del ámbito de aplicación de cualquier régimen de seguros o agrupación de seguros o reaseguros obligatorios específicos a nivel nacional o regional;
- los factores desencadenantes, perjuicios o pérdidas que estén en su conocimiento antes de que se produzca el siniestro y que dé inicio a la garantía;
- las consecuencias de actos maliciosos que constituyan un delito o un agravio intencional.

I. SANCIONES INTERNACIONALES

La presente Póliza no ofrece cobertura, y Europ Assistance no le abonará nada, si el pago o la prestación de un servicio expone a Europ Assistance a sanciones, prohibiciones o restricciones en virtud de las resoluciones de las Naciones Unidas o a sanciones comerciales, sanciones económicas o normativas impuestas por las Naciones Unidas, la Unión Europea o los Estados Unidos de América. Esta cláusula sustituye a cualquier cláusula que la contradiga y que pueda estar contenida en la presente Póliza.

J. LÍMITE DE LA RESPONSABILIDAD

Europ Assistance no será responsable de los siguientes perjuicios:

- causados por la intervención de las autoridades públicas;
- consiguientes a eventos de fuerza mayor.

Además de lo previsto en la Cláusula de Exclusión, la prestación de los servicios arriba mencionados por parte de Europ Assistance puede estar sujeta a los límites y las medidas impuestas por las autoridades estatales, locales y sanitarias.

PÓLIZA DE SEGUROS DE EUROP ASSISTANCE

Términos y condiciones específicos

Número de póliza IB2000396ITHE0



¿CUÁLES SON SUS OBLIGACIONES?

K. SUS OBLIGACIONES EN CASO DE RECLAMACIÓN

PRESENTAR UNA RECLAMACIÓN (TODOS LOS BENEFICIOS)

Para poder disfrutar de los servicios, la Persona Asegurada debe llamar al número de teléfono que se indica a continuación. Debe facilitar la siguiente información:

- el nombre y apellido de la Persona Asegurada;
- la dirección de la ubicación de la Persona Asegurada;
- la confirmación del número de teléfono de la Persona Asegurada;
- el servicio para el que la Persona Asegurada se ha puesto en contacto con el centro de llamadas.

IMPORTANTE: No tome ninguna medida hasta que no se haya puesto en contacto con Europ Assistance. No reembolsaremos ningún coste que no haya sido aprobado previamente por Europ Assistance.

NÚMERO DE TELÉFONO:

La Aseguradora pondrá a disposición líneas telefónicas específicas para las Personas Aseguradas para las peticiones de los servicios. El número de teléfono se muestra en la Aplicación:

- para el Servicio de Atención al Cliente: después de que la Persona Asegurada haya pasado por el Chatbot;
- para los servicios de Consulta Médica y Enfermero/a a domicilio: con acceso directo a través de la Aplicación.

Italia	Número gratuito local: 800.04.66.13 Internacional y local: (+39)02.58.24.60.18
Reino Unido	(+44) (0)345 319 3978
Bélgica	(+32) 2 541 9174
Grecia	(+30) 210 3497026
Portugal	(+351) 213 703 120
Países Bajos	+32 2 541 9094
Alemania	+4989 55987 8655
España	(+34) 91.594.96.46.
Austria	(+43) 1 - 313 89 1975
Francia	(+33) 1 41 85 84 12
Dinamarca	+46 40260001
Suecia	+46 40260001

L. QUEJAS

Nos esforzamos para ofrecerle el mejor servicio. No obstante, si no está satisfecho con nuestro servicio, puede presentar una queja. Para ello, debe enviar su queja por correo electrónico a la siguiente dirección:

complaints_eaib_it@roleurop.com

Le enviaremos una confirmación de recepción de su queja en un plazo de diez (10) días, a menos que podamos responderle directamente. Nos comprometemos a darle una respuesta definitiva en un plazo de dos (2) meses.

PÓLIZA DE SEGUROS DE EUROP ASSISTANCE

Términos y condiciones específicos

Número de póliza IB2000396ITHE0

Si no está satisfecho con el modo en que se ha gestionado su queja, puede enviar una notificación por escrito a:

The Complaints Manager

Europ Assistance S.A. Irish Branch

4th Floor, 4-8 Eden Quay,

Dublín 1, Irlanda, N5W8 D01

Correo electrónico: complaints_eaib_fr@roleurop.com

Si aun así no está satisfecho con la respuesta que hemos dado a su queja o si no le hemos comunicado nuestra decisión final en un plazo de ocho (8) semanas, puede ponerse en contacto con el Juez de Paz o con las autoridades competentes de su país de residencia, de conformidad con lo indicado en el Anexo II.

ANEXO I - ÁMBITO GEOGRÁFICO

Los países cubiertos son los siguientes:

- Italia
- Reino Unido
- Bélgica
- Grecia
- Portugal
- Países Bajos
- Alemania
- España
- Austria
- Francia
- Suecia
- Dinamarca

ANEXO II - PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Para el Grupo Europ Assistance, la protección de sus datos personales y su privacidad es fundamental. Por ello, la Aseguradora se compromete a garantizar un nivel de protección adecuado de sus datos personales de conformidad con la legislación europea en materia de protección de datos personales y, en particular, el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, el «RGPD»).

Qué entidad jurídica tratará sus datos personales. El responsable de los datos es Europ Assistance S.A. Irish Branch, cuya sede social principal se halla en 4th Floor 4-8, Eden Quay, Dublín 1, Irlanda, D01 N5W8 y está inscrita en el Registro Mercantil irlandés con el número 907089. Europ Assistance S.A. es una sociedad constituida en virtud del Código de Seguros francés, cuya sede social se halla en 1, Promenade de la Bonnette, 92230 Genevilliers, Francia, una sociedad anónima inscrita en el Registro Mercantil de Nanterre con el número 450 366 405.

Si tiene alguna duda en relación con el tratamiento de sus datos personales o si desea ejercer sus derechos en materia de datos personales, póngase en contacto con el delegado de la protección de datos en la siguiente dirección:

Europ Assistance S.A. Irish branch,
4th Floor,
4-8 Eden Quay, Dublín 1,
D01N5W8, Irlanda
EAGlobalDPO@europ-assistance.com

Cómo utilizamos sus datos personales. Los datos personales que recogemos en la fase de reclamación se tratan para efectuar controles de admisibilidad y para gestionar sus reclamaciones y quejas. Dicho tratamiento es necesario para la ejecución del contrato.

Asimismo, podemos tratar sus datos personales para evitar irregularidades o fraudes. Dicho tratamiento es necesario para cumplir con nuestros intereses legítimos.

Por último, podemos tratar sus datos personales para cumplir con nuestras obligaciones legales.

Qué datos personales utilizamos. Solo se tratarán los datos personales estrictamente necesarios para los fines arriba mencionados. En particular, la Aseguradora necesitará tratar sus datos personales sensibles, incluido su historial médico. La Aseguradora requerirá su consentimiento expreso en el momento de recoger dichos datos personales sensibles.

Con quién compartimos sus datos personales. La Aseguradora podrá compartir sus datos personales con otras filiales de Europ Assistance o del Grupo Generali y con organizaciones ajenas como nuestros auditores, reaseguradoras o coaseguradoras, gestores de siniestros, agentes, distribuidores que, cuando proceda, necesiten ofrecer el servicio cubierto por la presente Póliza y todas las demás entidades que llevan a cabo alguna actividad técnica, organizativa u operativa de apoyo al seguro. La Aseguradora recurre a proveedores de servicios terceros para tratar, atender o evaluar la reclamación de seguro y para prestar los servicios descritos a continuación en su nombre. La Aseguradora deberá compartir con ellos sus datos personales para garantizar la prestación correcta de los servicios. Dichos proveedores de servicios están vinculados contractualmente para proteger sus datos personales, y solo utilizarán dichos datos personales de conformidad con las instrucciones de la Aseguradora.

Adónde transferimos sus datos personales La Aseguradora podrá transferir sus datos personales a países, territorios u organizaciones que estén ubicados fuera del Espacio Económico Europeo (EEE) y en los que no esté reconocida su capacidad de garantizar un nivel adecuado de protección por parte de la Comisión Europea. En tal caso, la transferencia de sus datos personales a entidades no pertenecientes a la UE se realizará de conformidad con las salvaguardias adecuadas y válidas en virtud de la legislación vigente. Usted tiene el derecho de obtener información sobre dicha transferencia y, si procede, una copia de las salvaguardias adoptadas para transferir sus datos personales fuera del EEE. Para ello, póngase en contacto con el delegado de protección de datos.

PÓLIZA DE SEGUROS DE EUROP ASSISTANCE

Anexos

Número de póliza IB2000396ITHE0

Sus derechos respecto a sus datos personales. Usted puede ejercer los siguientes derechos en relación con sus datos personales:

- acceso: puede solicitar acceso a sus datos personales;
- rectificación: puede solicitar a la Aseguradora que corrija sus datos personales si son inexactos o incompletos;
- supresión: puede solicitar a la Aseguradora que suprima sus datos personales cuando concurra alguna de las circunstancias siguientes:
 - a. los datos personales ya no sean necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos o tratados de otro modo;
 - b. usted retire el consentimiento en que se basa el tratamiento y este no se base en otro fundamento jurídico;
 - c. usted se oponga a la decisión automatizada, y no prevalezcan otros motivos legítimos para el tratamiento, o usted se oponga al tratamiento para actividades de mercadotecnia directa;
 - d. los datos personales hayan sido tratados ilícitamente;
 - e. los datos personales deban suprimirse para el cumplimiento de una obligación legal establecida en el Derecho de la Unión o de los Estados miembros que se aplique a la Aseguradora;
- limitación: puede solicitar a la Aseguradora que limite sus datos personales cuando concurra alguna de las circunstancias siguientes:
 - a. usted impugne la exactitud de los datos personales, durante un plazo que permita al responsable verificar la exactitud de los mismos;
 - b. el tratamiento sea ilícito y usted se oponga a la supresión de los datos personales y solicite en su lugar la limitación de su uso;
 - c. la Aseguradora ya no necesite los datos personales para los fines del tratamiento, pero usted los necesite para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones;
 - d. usted se haya opuesto al tratamiento en virtud del derecho de oposición y las decisiones individuales automatizadas, mientras se verifica si los motivos legítimos del responsable prevalecen sobre los suyos;
- portabilidad: usted podrá transferir los datos personales que nos haya facilitado a otra organización o solicitar recibir sus datos personales en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.

Puede ejercer sus derechos, incluido el derecho de oposición, poniéndose en contacto con el delegado de protección de datos de la Aseguradora en la siguiente dirección: EAGlobalDPO@europ-assistance.com.

La petición para ejercer sus derechos es gratuita, excepto en caso de que dicha petición sea claramente infundada o excesiva.

Cómo conservamos sus datos personales. La Aseguradora conservará sus datos personales mientras sea necesario, o durante el tiempo que así lo establezca la legislación para los fines expuestos anteriormente.

Cómo puede presentar una queja. Tiene el derecho de presentar una queja a una autoridad de vigilancia.

Para ello, puede ponerse en contacto con la autoridad de vigilancia competente de su país de residencia o con la autoridad irlandesa:

Oficina del Comisario de Protección de Datos [Office of the Data Protection Commissioner]. Canal House, Station Road, Portarlington, Co. Laois, R32 AP23, Irlanda.

info@dataprotection.ie.